

VENTAS EN MAYO CRECEN 10,1% IMPULSADAS POR LAS ACCIONES DEL GOBIERNO NACIONAL

Las ventas registradas mediante comprobantes electrónicos alcanzaron los **USD 24.278,6 millones durante mayo de 2026**, lo que representa **un crecimiento del 10,1%** en comparación con el mismo mes de 2025, cuando se reportaron USD 22.041,7 millones.

El aumento se evidenció en varios sectores estratégicos de la economía. La **construcción** lideró el incremento con una variación positiva del 24,5%, seguida por las actividades de **turismo** con 19,4%, **transporte y almacenamiento** con 17,5%, **comercio** con 14,7% y actividades **inmobiliarias** con 10,8%.

Los resultados reflejan una mayor dinamización de la actividad económica en el país, impulsada por el fortalecimiento del consumo interno, el incremento de la actividad productiva y **el efecto positivo de las medidas implementadas por el Gobierno Nacional** para promover el desarrollo económico y una mayor actividad comercial.

Los feriados nacionales registrados durante el mes contribuyeron significativamente al crecimiento de varios sectores económicos. Durante el **feriado por el Día del Trabajo**, entre el 1 y el 3 de mayo de 2026, **las ventas alcanzaron USD 887,7 millones**, cifra superior en 6,2% a los USD 835,9 millones registrados en el mismo feriado de 2025.

De igual manera, durante el **feriado por la Batalla de Pichincha**, entre el 23 y el 25 de mayo de 2026, **las ventas sumaron USD 891,2 millones**, lo que representa un incremento del 10,6% frente a los USD 805,5 millones reportados durante dicho feriado del año anterior.

Estos resultados muestran un crecimiento sostenido de la actividad económica y ratifican el impacto favorable de la reducción del IVA al 8% en actividades turísticas durante los feriados, lo que promueve la movilización de personas, el turismo interno y el comercio, generando oportunidades para miles de negocios y emprendimientos a escala nacional.

www.sri.gob.ec

X: <http://bit.ly/TwSRI>

Facebook: <http://bit.ly/FaceSRI>

Telegram: <https://t.me/SRIoficialEc>

YouTube: <http://bit.ly/YoutSRI>

Instagram: <https://bit.ly/InstaSRI>

TikTok: <https://bit.ly/TikTSRI>